

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 282639	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 19 NOV. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16S 3/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
PERFIL COMPUESTO PARA CARPINTERIA METALICA

(71) SOLICITANTE (S)
D. FRANCISCO FERNANDEZ IGLESIAS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Balaqón s/n - GIJON - Tremañes

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACESO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un perfil compuesto para carpintería metálica, destinado a la formación de marcos, estructuras y construcciones en general, en las cuales al menos una de las paredes del perfil entra a formar parte de la superficie vista del marco, estructura o construcción de que se trate.

Los perfiles utilizados en carpintería metálica, esencialmente perfiles extrusionados de aluminio, son de color uniforme en toda su superficie, lo que impide ofrecer combinaciones de colores, mediante un sólo perfil, que serían deseables para conseguir una superficie vista más atractiva. En determinados casos se ha recurrido a recubrir parte de la superficie vista del perfil mediante láminas de madera o naturaleza plástica, que se pegan sobre dicha superficie. Este sistema, sin embargo, encarece enormemente el montaje, por requerir una elevada mano de obra, y por otro presenta el inconveniente de su limitada duración, por la facilidad de desprendimiento de la lámina, lo que hace que sea impracticable en perfiles que deben quedar situados en exteriores.

El objeto de la presente invención es conseguir un perfil para carpintería metálica, en el cual la superficie externa de la pared o paredes que quedan vistas puedan ofrecer una coloración o composición diferente, de duración igual a la del perfil y que sea además fácil y económica de obtener o conseguir.

El perfil de la invención reporta una clara utilidad al permitir obtener en su superficie o superficies vistas composiciones que aumentan las posibilidades de decoración, hasta ahora limitadas al uso de perfiles anodizados de coloración uniforme.

De acuerdo con la invención, el perfil, que puede adoptar cualquier sección o constitución, dependiendo de la construcción a que esté destinado, dispone en la superficie externa de la pared o paredes que estén destinadas a quedar como superficie vista de la construcción, de dos guías longitudinales enfrentadas, entre las que se monta por deslizamiento una banda o tira igual a la del perfil y preferentemente de distinto color. Esta banda o tira será preferentemente de igual naturaleza que el perfil, de modo que su duración queda equiparada a la de dicho perfil. La

citada banda o tira queda retenida entre las guías del perfil, cubriendo la superficie de pared limitada entre tales guías.

Las guías pueden determinar un cajado longitudinal, parcialmente cerrado mediante paredes longitudinales extremas de reducida anchura, coplanarias y de bordes enfrentados, en cuyo cajado se monta la banda o tira citada, que queda retenida por dichas paredes.

La banda o tira presentará en sus bordes longitudinales una conformación adecuada para su encaje entre las guías del perfil.

De este modo, se consigue un conjunto en el cual la superficie o superficies vistas del perfil pueden presentar al menos dos coloraciones diferentes, una correspondiente al perfil y otra a la tira o banda montada en las guías del mismo.

Por otro lado, la banda o tira será de igual naturaleza que el perfil, con lo que se consigue una duración equivalente para el conjunto. Por otro lado, debido al sistema de montaje de la tira o banda, ésta queda retenida por el perfil, sin posibilidad de extracción accidental del mismo.

Con el fin de que pueda comprenderse más fácilmente la constitución y características del perfil de la invención, seguidamente se hace una descripción más detallada del mismo, con referencia al dibujo adjunto, donde se muestra en perspectiva parcial, una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En el dibujo se representa un perfil 1, que puede ser de sección cerrada o abierta y que puede disponer de salientes o patillas longitudinales para su enjarce a otros perfiles, para la sujeción o montaje de acristalamientos y en general para la conexión con los elementos adyacentes que entren a formar parte del marco o construcción de que se trate. Así el perfil 1 puede estar destinado a la formación de marcos para ventanas o puertas, estructuras para rampas, marcos o estructuras para escaparates o tabiques divisorios y en general para cualquier tipo de construcción metálica en la cual al menos una de las paredes del perfil entre a formar parte de la superficie externa de la construcción.

En el perfil representado en el dibujo la pared referenciada con el número 2 es la que formará parte de la superficie vista de la construcción. De acuerdo con la presente invención, en esta pared 2 el perfil 1 dispone en su superficie externa de dos guías enfrentadas, referenciadas con el número 3, que dis-

5 curren a todo lo largo del perfil y sirven para el montaje por deslizamiento de una tira o banda 4, de igual longitud que el perfil y preferentemente de la misma naturaleza que éste. Por ejemplo el perfil 1 y la tira o banda 4 pueden estar constituidas a base de aluminio.

10 Por su parte, la tira o banda 4 dispone en sus bordes longitudinales de patillas 5 destinadas a alojarse bajo las guías 3, mediante las cuales queda retenida, imposibilitando su extracción si no es por deslizamiento.

La tira o banda 4 presentará preferentemente una coloración diferente a la del perfil 1 y puede disponer en su superficie externa de nervios o acanaladuras 6, que servirán como elementos ornamentales.

15 La tira o banda 4 puede estar concebida de modo que su superficie externa sea coplanaria con la superficie externa de la pared 2 del perfil, de modo que en conjunto se obtiene una superficie plana y continua, pero con diferente coloración. Para ello la pared 2 del perfil 1 presenta un rehundido longitudinal 7, entre las guías 3, que define un cajado 8 en el cual se alojará la tira o banda 4.

20 Para conseguir determinados efectos decorativos puede ser deseable que la superficie externa de la tira o banda 4 sobresalga de la superficie 2 del perfil. En este caso podría prescindirse total o parcialmente del cajado 8, adoptándose otra configuración para las guías 3 y patillas 5 que sirven como elementos de retención de la tira o banda 4.

25 Como puede comprenderse, la disposición para obtener una superficie vista combinada puede aplicarse a todo tipo de perfiles, cualquiera que sea su constitución.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Perfil compuesto para carpintería metálica, que presenta al menos una pared longitudinal cuya superficie externa está destinada a quedar como superficie vista del marco o construcción en la que entra a formar parte dicho perfil, caracterizado porque la pared o paredes citadas disponen, en su superficie externa, de dos guías longitudinales enfrentadas, entre las que se monta por deslizamiento una banda o tira de longitud igual a la del perfil y preferentemente de distinto color, que queda retenida entre dichas guías y cubre la superficie de pared limitada entre las referidas guías.

10 2.- Perfil según la reivindicación 1, caracterizado porque las guías determinan un cajeadado longitudinal, parcialmente cerrado mediante paredes longitudinales extremas de reducida anchura, coplanarias y de bordes enfrentados, en cuyo cajeadado se monta la banda citada, que queda retenida por dichas paredes.

15 3.- Perfil compuesto para carpintería metálica, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

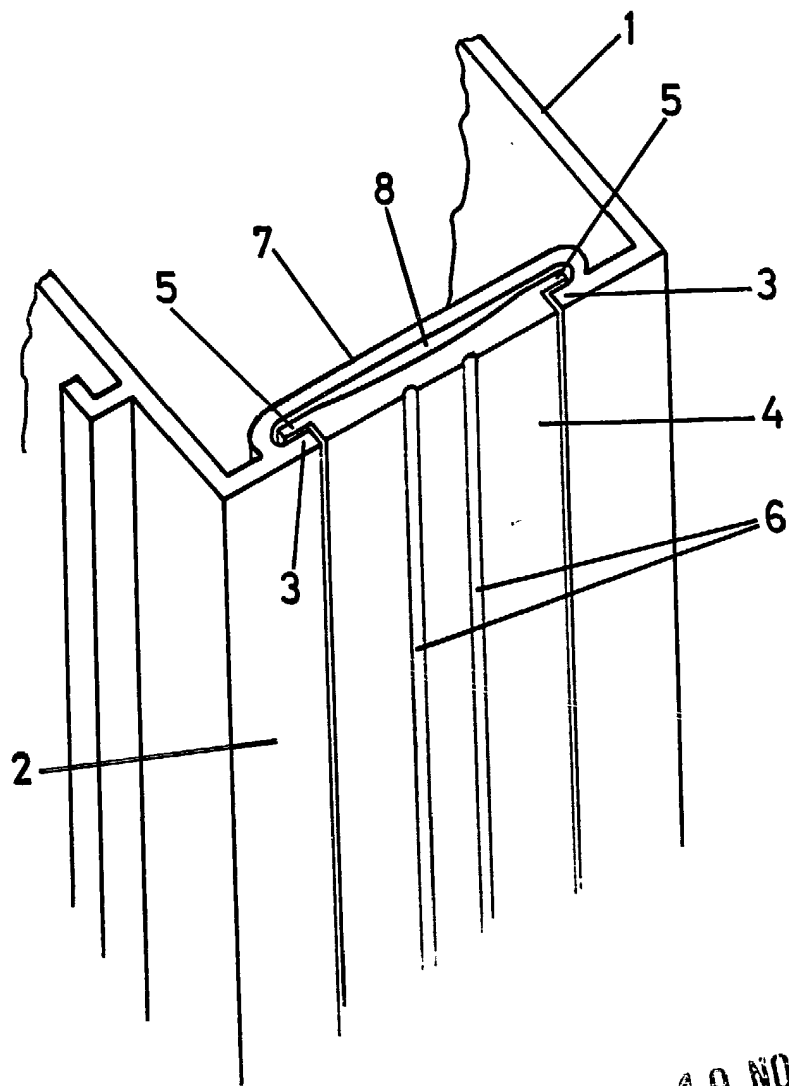
19 NOV. 1984

Madrid,

D. FRANCISCO FERNANDEZ IGLESIAS

J. M. GOMEZ-ACEVEDO Y FORERO

o. P. Firmados PILAR DOMINGUEZ M.



19 NOV. 1984

J. M. COMEZ-ACEBO Y POMBO
P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pilar", written over the printed name "PILAR DOMINGUEZ M.".

ESCALA VARIABLE.